



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 0973/23

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

A N U N C I O

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE DE PERMUTA DE TERRENOS EN LOS MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA N.ºS 57 Y 58.

En este Servicio Territorial de Medio Ambiente se está tramitando un expediente de inclusión-exclusión del Catálogo de los MUP n.ºs 57 y 58, iniciado a instancia del Ayuntamiento de El Barraco. El objeto del referido expediente es la permuta de terrenos propiedad del Ayuntamiento de El Barraco, por otros del monte catalogado de Utilidad Pública número 58 "Colmenarejo y otros", también de la pertenencia del Ayuntamiento de El Barraco (Ávila).

Acordado período de información pública del expediente de permuta de terrenos (arts. 14.3 y 19 de la Ley 3/2009, de Montes de Castilla y León), dicho expediente se encontrará a disposición de cualquier persona que desee examinarlo en estas oficinas: Pasaje del Císter n.º 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el que podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Ávila, 10 de abril de 2023.

La Jefe del Servicio Territorial, *Rosa San Segundo Romo*.